



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **26 SET 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° **20158 / 2025**, en el cual se solicita el reconocimiento de Profesor Extraordinario, como Profesor Emérito, a la Prof Dra. Adriana Nélica POLETTTO, quien se encuentra actualmente acogida a los beneficios jubilatorios, por considerar que reúne las condiciones exigidas por Ordenanza N° 72/94, del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que el Carácter de Profesor Extraordinario es una distinción que la Universidad Nacional de Cuyo, otorga en reconocimiento de los méritos excepcionales al Profesor Titular Efectivo que ha llegado al cese de sus funciones por jubilación y que posea condiciones sobresalientes para la docencia, la investigación y que haya realizado contribuciones muy destacadas en el campo de su especialidad;

Que la Prof Dra. Adriana Nélica POLETTTO, presentó, el correspondiente Currículum Vitae, conforme lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes;

Que dicha designación se fundamenta en mérito a los antecedentes académicos, docentes y de investigación de la Prof Dra. Adriana Nélica POLETTTO, quien egresó con la promoción 1984, con el 2° Promedio y se le otorga el "Diploma de Honor" de la Carrera de Odontología dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas;

Que, entre los cuantiosos antecedentes de la profesora cabe destacar que obtuvo el Título de Doctor en Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2009 con calificación "sobresaliente" y la certificación de la Especialidad en Diagnóstico por Imágenes de la Academia Nacional de Odontología en el año 2013. Además, se formó en la disciplina Diagnóstico por Imágenes en la Universidad Peruana Cayetano Heredia en 2008;

Que, se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Radiología y Fisioterapia Estomatológica desde 1984 a 1989 cuando accede a Profesor Adjunto, en concurso de antecedentes mérito y oposición y en 2003 accede a Profesor Titular Ordinario en concurso abierto, de la ahora denominada asignatura Diagnóstico por Imágenes. Se ha desempeñado como profesora Titular de la asignatura Técnicas Radiológicas en la Carrera de Asistente Dental de nuestra Facultad y ha participado en numerosos jurados de evaluación docente en Universidades Nacionales y extranjeras;

Que en docencia de posgrado es directora de Carrera de Especialización en Diagnóstico por Imágenes en nuestra universidad y en la Universidad Nacional del Nordeste además de participar como docente y miembro académico en carreras de posgrado nacionales y extranjeras. Además, ha desarrollado diseños curriculares y planes de estudios de Carreras de maestría y especialización logrando dictámenes favorables de CONEAU;

Res. N° 277

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Od. Carlos Hernan BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

Que participó en actividades de Ciencia y Técnica como Directora, investigadora y evaluadora de proyectos de investigación y es formadora de recursos humanos de investigadores, tesistas, becarios graduados, becarios docentes y estudiantes avanzados en becas otorgadas por en CIN Consejo Interuniversitario Nacional, incluida la codirección de primer becaria Conicet de la Facultad de Odontología. Ha participado en numerosos eventos de Ciencia y Técnica tanto como asistente, dictante, ponente, organizadora y miembro de jurados evaluadores;

Que, es autora de cuatro libros uno en editorial extranjera y 3 en la editorial de la UNCuyo y ha publicado numerosos artículos científicos y es miembro de Comités Editoriales de revistas científicas nacionales y extranjeras además, ha sido reconocida, obteniendo premios en eventos extranjeros por sus investigaciones;

Que, en gestión universitaria se ha desempeñado como Secretaria de Posgrado, Consejera, Presidenta e integrante de Comisiones Asesoras, miembro de comisiones curriculares, miembro de equipos de trabajo y como coordinadora de Servicio docente asistenciales. Ha participado activamente en procesos de acreditación de carreras de grado y posgrado en la Facultad de Odontología UNCuyo y en Facultades Nacionales;

Que, ha realizado cursos y programas de perfeccionamiento y ha participado como dictante, disertante y ponente ejerciendo una activa transferencia de saberes, es miembro Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Odontología de la República Argentina y ganó la membresía de ILAE, el Instituto de Altos Estudios en Odontología de la República del Perú;

Que, se desempeña en el ámbito privado en la profesión participando activamente en Asociaciones Profesionales, tanto provinciales como nacionales y extranjeras, alcanzando los cargos de: Presidente de la Sociedad de Diagnóstico por Imágenes del Círculo Odontológico de Mendoza, Vicepresidente de la Asociación Argentina de Diagnóstico por Imágenes Maxilofacial y Directora Regional para Latinoamérica de la Asociación Internacional de Radiología Dento Maxilo Facial;

Que los destacados méritos enunciados, sumado a los antecedentes curriculares se ajustan a la Ord. N°72/1994 CS y justifican la presente solicitud;

Que en NOTA SUDOCU N° 160605 / 2025, obra el informe de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, luego de analizar los antecedentes de la Prof Dra. Adriana Nélica POLETO, sugiere nombrarla en la categoría de PROFESOR EMERITO, atento a lo dispuesto por el Artículo 46° y 50° del Estatuto Universitario de la UNCuyo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 09 de septiembre de 2025, y en uso de sus atribuciones;

Res. N° 277

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

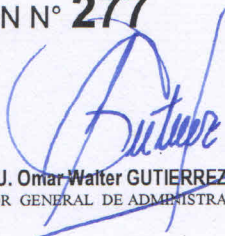
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

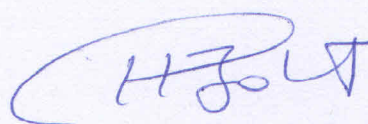
ARTICULO 1º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la designación de PROFESOR EMERITO de a Prof Dra. Adriana Nélida POLETTI (DNI: 13.998.819), en reconocimiento a sus méritos excepcionales y condiciones sobresalientes, puestos de manifiesto durante toda su Carrera Docente y de Posgrado en esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto por Ordenanza N° 72/94-CS y por los Artículos 46º y 50º del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, atento a lo expresado precedentemente y en la documentación obrante en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad. -

RESOLUCION N° 277

Db.


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

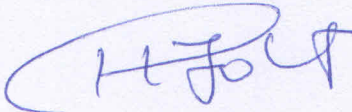

Prof. Od. Carlos Hernan BOSSHARDT
DECANO

Señora
Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo
Cont. Esther SANCHEZ
S _____ / _____ D

Cumplo en elevar a usted, las presentes actuaciones en donde obra la Resolución N° 277/2025-CD, por la cual se dispone Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCuyo, la designación de PROFESOR EMERITO a la Prof Dra. Adriana Nélida POLETTI, en reconocimiento a sus méritos excepcionales y condiciones sobresalientes.

Sirva de atenta nota de elevación.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA, Setiembre de 2025.-



Prof. Od Carlos H. BOSSHARDT
DECANO